

AREA: JUZGADO MUNICIPAL
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
OFICO.- SIMPLE CH/42/2018

CHICOASEN CHIAPAS A 30 DE JUNIO DE 2018

A QUIEN CORRESPONDA.-

RESPECTO A LA INFORMACION SOLICITADA EN CUATO A LA NORMATIVIDAD DEL **ARTICULO 74 FRACCIONES XXXVA**, ME PERMITO INFORMARLE QUE ESTE AYUNTAMIENTO **NO HA RECIBIDO RECOMENDACIÓN ALGUNA POR PARTE DE LA COMICION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**, POR ESTE MOTIVO NO EXISTE INFORMACION ALGUNA DENTRO DE LOS PERIODOS **PERTENECIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO** QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO 2015 – 2018, Y HASTA LA PRESENTE FECHA

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDO A SUS APRECIABLES ORDENES

ATENTAMENTE


C: LIC OSMAR LEONCIO DE LEÓN GONZALEZ
JUEZ MUNICIPAL


Consejo de la Judicatura Estatal
Poder Judicial
Juzgado Municipal
Chicoasén, Chiapas.